

Ref. Expte D- 4557/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 4557/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a LOPEZ ROXANA ALEJANDRA, *CREANDO EL INSTITUTO UNIVERSITARIO PROVINCIAL DE SALUD.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **RECHAZO EN MAYORÍA**

FUNDAMENTOS

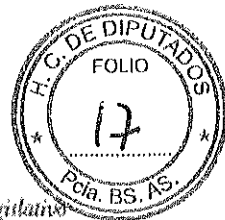
Conforme lo manifestado en la reunión de Comisión, y en base al estudio pormenorizado de la iniciativa puesta en consideración, los y las diputadas abajo firmantes, aconsejan su rechazo en mayoría.



Dip . Vicepresidente: PASQUALIN JULIO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 4557/22-23- 0

Dip . Vocal: BUITRAGO CATALINA MARIA .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

Dip . Vocal: LORDEN MARIA ALEJANDRA .

Anastasia Peralta Ramos
Diputado

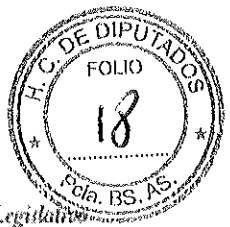
Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 19 de abril de 2023.-

Al momento de la votación, se encontraban presentes 9 (nueve) diputados.

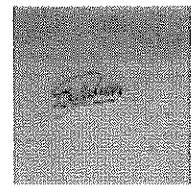


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 4557/22-23- 0



Relator: SALINAS ANABELA BEATRIZ